

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FE Hemeroteca Municipal
BILBAO LA LUCHA DE CLASES

SOCIALISTA VIZCAINA Y DE LA UNION
DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XLI — NUM. 1.877

Bilbao, 26 de junio de 1936

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

Hay que evitar las luchas fratricidas entre compañeros explotados. Pensad todos que la reacción y el fascio son los que azuzan nuestras diferencias y se frotan las manos cuando surge el drama o la tragedia.

¡Todos unidos contra el fascismo y sus cómplices!

Congreso extraordinario

La Agrupación Socialista de Madrid ha adoptado el acuerdo de que se celebre un Congreso extraordinario del Partido y al mismo tiempo ha formulado el orden del día para la discusión en el mismo.

Los mismos hombres y el mismo organismo que hace poco exigían el aplazamiento del Congreso ordinario, que por circunstancias de todos conocidas estimaba la Ejecutiva de necesidad, y que alcanzaron ver una resolución satisfactoria a su petición, son los que ahora se disponen, no a solicitar de la Ejecutiva, sino a imponer, por virtud de una interpretación caprichosa de lo dispuesto en la «Organización», la celebración del Congreso extraordinario. Si esta decisión respondiera a un cambio de conducta, como exigencia del reconocimiento de los fundamentos que anteriormente exponía la Ejecutiva nacional y obligados por el imperio de unas circunstancias políticas excepcionales, nada habría que objetar; pero es que se marca, de un tiempo a esta parte por la Agrupación de Madrid, dirigida por los llamados «extremistas», te, una acción encaminada única y exclusivamente a molestar a la Ejecutiva nacional, a reducir su autoridad, llevando el procedimiento de tal suerte que esa actuación constituye subversión de la disciplina y de la Organización, haciendo una interpretación de ésta a su capricho y antojo, para tratar de alcanzar unos resultados que van encaminados a apoderarse del mando supremo del Partido.

Ya no pueden esperar a la celebración del Congreso ordinario, porque los socialistas van conociendo el juego poco moral que se emplea y ha dado lugar a que cada día aumente el número de asistencias con que cuenta la Ejecutiva, y preven que a medida que avanza el tiempo pierde posiciones su tendencia, que no ha servido hasta hoy más que para dar ejemplo de indisciplina, para fomentar adscripciones personalistas y someter al Partido a una preocupación que desvía a sus hombres de atender con perentoriedad a otros problemas cuya persistencia conducirá a facilitar el triunfo de los enemigos seculares.

Antes se opusieron porque creyeron que el retrasar era beneficioso a sus designios, que a mayor duración de su propaganda, el radio de influencia que alcanzarían permitiría un desplazamiento de los actuales dirigentes, algo así como «un golpe de Estado» que ahogara toda discusión sobre actos y hechos que por su amplitud y trascendencia y por el papel desempeñado por unos y otros, y por todos, merece detenida deliberación.

Nosotros, ante los hechos no podemos silenciar una oposición que la vamos a exponer. Porque nos debemos al Partido y hemos de realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para acrecentar su prestigio; porque sean cuales fueren los hombres que se hallen al frente de la dirección estimamos indispensable rendir acatamiento a su autoridad, cuya investidura se la concedió nuestro último Congreso; porque no hay voz más autorizada que la suya mientras otro Congreso ordinario no lo sustituya; porque no vemos razón ideológica, necesidad inmediata para que este Congreso extraordinario se celebre, y porque tenemos antes la necesidad de respetar plazos, los que determina la «Organización» para la reunión de los ordinarios, que son precisos para que las Agrupaciones puedan deliberar respecto a los puntos que constituyen el orden del día, deliberación que por alcanzar a obra tan extraordinariamente importante como es la de reformar la «Organización del Partido», exige apurar los mismos en una bien meditada resolución. Por cuanto queda expuesto, y teniendo en cuenta que la diferencia de plazo entre uno y otro apenas ha de ser de un mes, debemos rechazar la propuesta.

El artículo 65 de la «Organización del Partido» dice:

«Los Congresos extraordinarios se verificarán siempre que lo acuerde la mayoría de los miembros del Partido, a propuesta de una o más colectividades o del Comité nacional.»

Es necesario, pues, que los votos favorables a la celebración del Congreso extraordinario sean la mitad más uno de los afiliados al Partido. No puede alegarse para votar a favor nada que represente corteza. Quien emita su voto que sea por identificación con los deseos que mueven a los peticionarios; pero que piense que se juegan con el mismo intereses y valores profundos del Partido.

Claridad ha marcado con su fiel interpretación del pensamiento de los hombres que dirigen la Agrupación de Madrid el camino de la indisciplina.

¡Socialistas! Meditad y que vuestra y nuestra decisión impida esa siniestra realización.

Compañero, trabajador, "EL SOCIALISTA" es tu periódico, cómpralo

De las Agrupaciones Socialistas

BILBAO

Solicitud de ingreso.—José Garayalde Llanos, Félix del Cura Peña, Gerardo Urréjola Larrea, Clemente Santa Ana Diego, Juan López García, José María Díez Gal y Josefa Odrizola Larrea.

Se ruega a cuantos camaradas tengan que hacer alguna observación con respecto a los nuevos ingresos, lo hagan dirigiéndose a este Comité.

Acuerdos de la última asamblea.—La Agrupación Socialista, con el pensamiento preocupado por el estado de indisciplina que se complacen en hacer público determinados sectores de nuestra organización, y justamente alarmada por el resultado que esta conducta suicida puede deparar a todo el proletariado español, estima que ha llegado el momento de restaurar enérgicamente el imperio de la disciplina socialista, lo mismo en los individuos que en las colectividades que integran el Partido, y, en su virtud, acuerda:

1.º Reconocer a la Ejecutiva del Partido toda su indiscutible autoridad y ofrecerle la más leal y cordial solidaridad.

2.º Protestar ante la Ejecutiva del Partido contra los acuerdos que adoptan determinadas Agrupaciones, que, además de atentatorios a la disciplina socialista, invitan a la indisciplina a las demás.

3.º Protestar contra las campañas escisionistas del periódico de Empresa Claridad y de que haya camaradas que lo inspiren y lo orienten en la lucha que ha entablado contra El Socialista y los órganos autorizados del Partido.

4.º Elevar a la Ejecutiva del Partido el Sentimiento de indignación que en la Agrupación Socialista de Bilbao produjo la noticia de lo ocurrido en Ecija —contra lo que ya protestó indignado en su día este Comité— a Prieto, Belardino Tomás, González Peña, Salazar y demás camaradas que les acompañaban. Y que esta protesta se extienda a los inductores que crean y alimentan estos estados de pasión incivil.

5.º Requerir a la Ejecutiva del Partido para que rápidamente ponga en práctica todas las sanciones que le autoriza el Reglamento del Partido, a fin de atajar el daño inmenso que se está produciendo al Socialismo español y a la clase trabajadora con tales actitudes.

SUBCOMITE DE URIBARRI

Homenaje a los trabajadores asturianos.—En reciente reunión de la Directiva de este Subcomité, se adoptó el acuerdo de adherirse con simpatía al homenaje que los organismos nacionales del proletariado tienen proyectado para el día 30 de agosto próximo en honor de los trabajadores asturianos, que tan bravamente supie-

Máximo Gorki

Alexis Maximovich Pechkof —Máximo Gorki— ha muerto.

La época más brillante de su tarea revolucionaria con su pluma maestra había pasado, ya que fué hasta 1917 cuando acerbamente iba poniendo de manifiesto, a través de sus obras literarias, las enormes diferencias que en la vida social rusa tenían asiento.

Gorki (que quiere decir amargo) fué esto: arte amargo, profundo, lleno de color, color lóbrego de las bajas capas sociales.

Huérfano a los cinco años (nació en 1868), nada literario hizo hasta que Korolenko le animó a cultivar el libro, cosa que tampoco hubiera sido posible si para entonces no hubiera sido lo suficiente para llenarse de experiencia del dolor que fué lo que vertió apasionadamente a través de su obra.

En el fondo, era un vagabundo en busca de libertad y de luz. El hizo posible el enorme salto que Rusia experimentó, pues la divulgación de sus miserias hizo vibrar revolucionariamente a todo el pueblo ruso y dar un salto enorme en el espacio político para convertir la política del siglo XVII que estaba al uso en una política socialista siglo XX.

Su primer libro fué «Makar Cudra», y el último, «Mi vida», contando entre sus mejores: «Los ex-hombres», «La estepa», «La familia Orlof», «El mujik», «Camaradas», «La madre», «Asilo nocturno» y «Los bajos fondos».

Saludamos emocionados a este viejo que a los 68 años nos deja, pero que seguirá viviendo dentro de nosotros como el último de los grandes escritores rusos del pasado siglo y el primero del actual.

ron portarse en el movimiento insurreccional de octubre del 34.

Para lo cual se eligió una Comisión organizadora compuesta de los compañeros Ramos y Venero, los que recibirán las adhesiones de todos los camaradas que deseen acudir ese día a rendir el merecido homenaje a los compañeros asturianos.

En favor de LA LUCHA DE CLASES. A todos los afiliados a este Subcomité se les recuerda la obligación que tienen de adquirir y propagar nuestro órgano en la Prensa, el batallador semanario LA LUCHA DE CLASES, único portavoz que la masa socialista organizada, fiel a la disciplina de nuestro glorioso Partido, tiene en Vizeaya, como órgano oficial.

En el local del Subcomité se encontrará todas las semanas en poder del compañero conserje, y los miembros de la Directiva, también proveerán del mismo a quien lo solicite.

Es deber sagrado de todo socialista que se estime, adquirir y difundir la Prensa portavoz de nuestros ideales, más en los presentes momentos, que se le ataca con el mismo ímpetu tanto por la derecha como por la izquierda.

Así, pues, esta Directiva cree que todos nuestros afiliados, atendiendo el requerimiento de la misma, cumplan una vez más con el deber que la disciplina de nuestro Partido nos impone a todos.

MUNGUIA

Acuerdos de la última asamblea.—Esta Agrupación Socialista celebró asamblea general el 7 del corriente mes, tomándose importantes acuerdos; entre ellos, la votación de las candidaturas enviadas por el Comité Nacional del Partido, que fueron acordadas por unanimidad y cuyo resultado fué 30 votos. Se acordó renovar la Junta directiva, que fué reelegida, quedando, por lo tanto, como sigue: Alfredo

González, presidente; Justo Lázaro, secretario; Ricardo Madariaga, tesorero, y vocales, José Vidaurre y Antonio Bilbao. Se dió cuenta de ocho nuevos ingresos, que fueron aprobados. Se nombró correspondiente informativo de LA LUCHA DE CLASES al compañero González, presidente. Quedó acordado fueran renovados los carnets a los afiliados.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y del estado de cuentas, que quedaron aprobadas. El compañero González dió cuenta de su gestión ante el último Pleno de delegados celebrado en Bilbao, acordando la asamblea que conste en acta el agradecimiento a la Comisión ejecutiva de la Federación Vizcaína por los acuerdos tomados con respecto a esta Agrupación. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Esta Agrupación nos da la sensación de un resurgimiento notable, pues casi todas las semanas hay solicitudes de compañeros que desean ingresar.

Organización general del Partido

DE LA COMISION EJECUTIVA

Art. 37.—Su deber es: Llevar a la práctica los acuerdos de los Congresos y los que adopte en sus reuniones el Comité nacional.

Hacer cumplir las resoluciones de la «Organización general». Resolver las dudas que sobre la práctica de la misma pueda ofrecerse con carácter urgente.

Resolver igualmente los casos perentorios no previstos en la «Organización». Fijar la fecha precisa de los Congresos y publicar el orden del día con dos meses de anticipación.

Camaradas: La unidad y la disciplina de nuestro Partido van a requerir sacrificios que no estamos autorizados en ningún momento a negar.

A los impacientes decimos: Dentro del marco de nuestra democracia interna tiene cabida la discusión de todo lo relacionado con nuestra ideología y táctica.

**Lo importante de momento es reconstruir el bloque del Socialismo español, y conseguido esto lanzarlo con la violencia que sea precisa y con la trayectoria que con-
vengamos a la consecución de nuestros inmediatos fines.**

Contestación obligada

Sobre fusión del proletariado

En los números de LA LUCHA DE CLASES correspondientes a las anteriores semanas se me alude con reiteración y especial interés. El tema no puede ser de mayor importancia, sobre todo para cuantos preocupados, lo mismo antes que ahora, por la suerte y riesgo de nuestras organizaciones políticas y sindicales, hemos ajustado y ajustamos con escrupulosidad nuestras conductas a su mejor defensa, reorganización y florecimiento.

Considero obligada la contestación, no tan solo porque precise puntualizar públicamente cuanto se me atribuye en nuestro órgano provincial, sino porque, además, con ello creo evitar que lo erróneo, lo equivocado y lo confuso, siga creciendo a costa de lo que siempre ha sido claro, cierto e inequívoco.

En efecto. Los hechos se bastan y sobran para confirmar lo que se refiere a mi conducta en el desempeño de los cargos, y, por ende, de mi pensamiento y actuación sobre las dos cuestiones alrededor de las cuales se me hace girar a través de los artículos citados, unas veces como víctima de mis propios errores y otras como hombre falto de convicciones sinceras, y aún de firme y propio criterio. Las dos cuestiones sobre las que penden las anteriores imputaciones son: las fusiones, en lo sindical y lo político con los compañeros comunistas y mi afirmación de que «no se podía oponer la organización a la corriente». Merece, pues, la pena de una aclaración terminante, decisiva y pública en cuestiones de tan apasionado interés.

Desde que los hechos de octubre me situaron en el cargo de secretario de la Unión General, he venido defendiendo la fusión de nuestros organismos con los de los comunistas. Es más. Desde el primer momento, a partir de aquellos hechos, consideré que virtualmente en España no tenía por qué existir un Partido Comunista, por cuanto de manera harto elocuente el Partido Socialista, calificado de reformista por ellos, había demostrado una disposición revolucionaria inigualada por ningún partido ni socialista ni comunista del mundo. Era, después de prueba tan patente, de suma conveniencia facilitar el ingreso de esos compañeros en nuestras organizaciones políticas y sindicales, y yo entendía, y sigo entendiendo, que la fórmula para que no se resintiera y padeciera demasiado, con riesgo de la propia unión, la dignidad colectiva de las organizaciones comunistas, era la fusión.

Ella la deseábamos y era viable, antes más que ahora (en otro artículo señalaré por qué), y lo que dije y repito ahora con relación a esto, es que, en interés de las propias ideas y del triunfo o mayor posibilidad de la revolución proletaria «no debía oponerse la organización a la corriente». Claro está que esta afirmación, que el articulista

separa o aísla para hacer deducciones, descansa y se fundamenta en aquellas otras que entonces agregué, a saber, «que era misión, deber y obligación de todo dirigente aprovechar y encauzar estas corrientes y circunstancias para llevar a la masa al triunfo». ¿Quién puede negarlo? Con aquellas corrientes de acercamiento y esperanza de fusión, que a través de conversaciones y alianzas fueron tomando cuerpo, logramos acabar con los insultos y lucha entre los dos sectores.

Conste, pues, que mi primera afirmación queda ratificada.

En cuanto al problema de la fusión concretamente, lo que creí entonces y creo ahora lo confirma el último manifiesto de nuestro Partido, cuando dice, refiriéndose a nuestras organizaciones y la U. G. T.: «sabrán en el seno de ellas acrecer las posibilidades de unificación proletaria». Si ello no fuera suficiente, el propio camarada Prieto ha confirmado en reciente entrevista publicada en *El Liberal*, de Bilbao, la posibilidad de unificación con los elementos comunistas, dudando que, por el contrario, ella sea posible con los sindicalistas por la extraordinaria distancia ideológica y táctica que de ellos nos separa. Ahora bien. Mi sentimiento de acercamiento y unidad con estos elementos obreros no es gratuito y caprichoso hoy, pero mucho menos cuando estas corrientes estuvieron a las puertas (en los primeros meses después de octubre). No es gratuita esta afirmación de coincidencia en esta cuestión entre mis compañeros; y yo ahora que quiero aclarar que para llegar a la fusión de nuestras organizaciones entendimos y entendemos que no puede hacerse, si de veras la queremos, si no es con absoluto respeto, seriedad y responsabilidad en un Congreso nacional. Ni entonces, ni después, ni ahora, ni nunca, he mostrado yo ni pública ni privadamente otro parecer ni defendido otra postura que ésta.

La grandeza de la resolución de tan magno problema no admite otras formas que las soberanas y solemnes de un Congreso nacional, y esto es lo que yo he sostenido siempre sin debilidades de ningún género. Ahí está y estuvo la U. G. T.

Ahóndese en mi conducta, cotéjense los hechos y la realidad de cada instante y dígame después en qué consisten mis errores, mi debilidad y mi arrepentimiento. A mí me queda la satisfacción de haber dejado a un lado las personas, por muy altas y estimadas que ellas fueran, y haber servido sólo a la organización. Son las prácticas de un aprendizaje socialista adquirida en los textos de *El Socialista* y que siempre me reservaron de caer en la idolatría personal con perjuicio del Partido o de la organización.

Al comienzo de estas cuartillas declaro (refiriéndome a la fusión) que ella la deseábamos (yo cuando menos) y

era más viable antes que ahora. Esto dará lugar a que los compañeros se pregunten por qué antes más que ahora, y puesto a aclarar posiciones y a hacer luz donde hay tinieblas, prometo en un próximo artículo tratar con la debida extensión tan importante problema. En éste he procurado simplemente satisfacer al compañero que en los números de LA LUCHA DE CLASES encarecía situaciones personales claras y rectificaciones nobles si hubo errores pasados.

Aprendí, leyendo las obras de Meabe, a ser «bien pensado», y correspondo gustoso a satisfacer las dudas de este camarada y a deshacer algunas de sus imputaciones, en las que yo veo un afán noble por la difícil situación que el Partido atraviesa, a favor del cual todos estamos obligados a romper una y cien lanzas si fuera preciso, sin perder para ello nuestro sentir y devoción por aquellas normas u orientaciones que en su día pueda adoptar el único partido que en España puede hacer la revolución: El Partido Socialista Obrero Español.

Virgilio Pierna

Compañero, trabajador,

“El Socialista”

es tu periódico, cómpralo.

De todo un poco

¡Que se repita...!

Corriéndose una juerga chavacanesca, propia de burdel, en la que alternaba lo más florido de la sociedad, resultó muerto a tiros el aristócrata ex marqués de Murrieta.

Para el bien de la República es necesario que estos festines se repitan, incluso subvencionados por el Gobierno, a ver sino queda un parásito.

¿Qué les daban?

El pasado viernes, el día del corazón puesto a secar, una larga fila de niños penetraba en la iglesia de San Juan, guiados por unos frailes juveniles.

Se nos dice que estos niños salieron bien servidos por los hijos de... Coblenza.

Y conste que no queremos que sirva esto de reclamo para los padres.

A propósito de corazones

Y ya que estamos con el corazón en un puño, bueno es que señalemos el hecho de que se vendieran en la calle corazones de Jesús, como si fuesen lapiceros u hojas de afeitar.

En los balcones se veían ese día corazones que, catalogados zoológicamente, encontramos de borrico, cerdo, cabrito y alguna que otra hiena, todo menos de persona decente, pues no se puede admitir que nadie que presuma

Instantánea

Viviendo en Babia

Por mera coincidencia me encontré recientemente con un viejo amigo, dueño de un chalecito bien decorado y pletórico de diversidad de flores en todo lo que circunda el edificio. Se hallaba reunida la familia, en compañía de unas señoritas tertulianas, en el jardín, defendiéndoles a todos un enorme quitasol de lona de brioso azul añil. En son de broma, y conociendo las ideas que profeso, inicié la conversación el amigo, reaccionario cien por cien, diciéndome: —¿Qué hay bolchevique? ¿Cuánto tiempo calculas que podremos todavía disfrutar de esta finca hasta ver implantado el régimen colectivista?

Esto, que fué acogido como una frase ingeniosa, produjo explosión de risa en todos, dejándome un tanto perplejo.

Una de las jovencitas, muy desenvuelta, mirándome con aire superior, algo burlón, al tiempo de pasarse la barrita por los labios, exclamó:

—Sabiendo cómo es usted no puedo creer que tenga esas ideas tan diabólicas, siendo hijo de aquí. Esa es obra de locos, de gentes que han venido a quitarse el hambre, y han traído, para mal de Vizcaya, la epidemia socialista, comunista... o lo que sea eso.

—Pues contra su criterio —hube de decirle— profeso esas ideas porque son las únicas que servirán para que la Humanidad encuentre su bienestar igualitario haciendo desaparecer esas diferencias odiosas entre infelices que se guarecen en los ojos de los puentes o en covachas miserables, y quienes, ociosos, pletóricos de goces, disfrutan la placidez de una casa confortable, a todo vicio. Usted misma, pongo por ejemplo. Lo tremendo del caso para ustedes es que esas ideas endiabladas, según frase de aquí, vienen a pasos agigantados, y no porque nosotros, los revoltosos, como nos califican los del bando derechista, las aceleremos, sino por causas que el régimen presente las produce al chocar entre sí con esos factores indómitos denominados cuestiones políticas, económicas y sociales.

—Entonces, señor revolucionario —me espetó otra de las jóvenes bastante ajamónada y un tanto avanzada en años—, una vez implantadas las doctrinas de ustedes, nos veremos obligadas a emigrar de España, como hizo de su país la aristocracia de la Rusia imperialista, y a bailar el oso por las calles para poder comer. ¡Já... já... já...!

—Por si acaso, joven —le dije—, bueno será que vaya usted pensando en que esa broma puede trocarse en poco tiempo en pura realidad.

—Pues aprenderemos canciones orientales en esos cabarets para las fiestas orgiásticas, como hicieron algunas damas rusas, y, entre éstas, no pocas ex princesas. ¿Cree usted que tendríamos éxito?

—Pues llevada la broma hasta el cabaret, conforme a sus humorísticos pensamientos, no se olvide que esas damas de alcurnia rusa, después de ejecutar su labor en salones de diversión saturados de finos perfumes, de música de «jazz-band» y de coloquios seductores, esas princesitas se dejaban acompañar, por quien se ofreciese, hasta su casa, en cuya casa había un coquetón dormitorio donde dos cuerpos y dos almas se fundían, contándose cuitas de grandezas pasadas, entre caricias y besos amorosos, grandezas que no volverán jamás. Y no se rían por reír, jóvenes bien, que en la Historia muchos hechos se repiten, y éstos que relatamos jocosamente bien pudieran hallarse en puerta.

—¿Y qué quiere usted decirnos con eso?

—Pues, sencillamente, que no estaría de más que empezasen a ensayar cómo se baila al oso.

Alpín

de serlo sea capaz de sacar el corazón al balcón, ya sea de Jesús o de Gil Robles. Quien esto hace lo mismo podría comerlo sazonado con una lata de espárragos «Muerza».

por un socialista se hubiera tildado de archi-reformista.

¿No va siendo hora de que cese este estado de cosas, interviniendo en las Cortes los camaradas que dejen el pabellón del Partido a la altura que le han hecho otras veces?

Microbio

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Talleres Gráficos Fermin Zarza
Recacoeche, 8. - Bilbao

No puede haber rectificación para proceder contra los hombres u organizaciones que quebranten la disciplina. Sancionar los actos de subversión reglamentariamente es afirmar nuestra moral y defender el sólido prestigio del Partido.

Hay que impedir la obra escisionista. "Claridad", respondiendo a designios antisocialistas, la propaga. Volviendo por nuestro prestigio, hay que rechazar toda subversión de la Organización del Partido. Hay que rendir acatamiento a nuestro Partido y a su doctrina.

Nota juvenil

Insistiendo

Se nos perdona á que, en honor a la importancia del tema, volvamos sobre él, aun a riesgo de parecer machacones. Pero es interesante repetir una y mil veces que el pretendido movimiento escisionista en las Juventudes unificadas de Bilbao no tiene de escisionista más que el nombre, por demás escandaloso, con que lo han adjetivado organismos en los que, por lo visto, huelga la ponderación de juicio tanto como trabaja el partidismo «purificador».

Y nos interesa sobremanera que estas líneas, que ya van pareciendo bocinazos a peatón sordo, las oigan por igual jóvenes y veteranos. Los primeros, como base para formar juicio acerca de lo ocurrido; los segundos, para que no se dejen engañar ni arrastrar por los que gozosamente enturbian sus pensamientos agitando el fantasmón de una escisión, que, en el caso concreto que nos ocupa, no ha existido mas que en la mente de quienes se preocupan de buscar temas adecuados a sus consignas de línea.

Y puesto a pedir que nos oigan, ¿será mucho solicitar que nos escuchen también quienes ocupan cargos de responsabilidad en las Juventudes unificadas? Ocupen en buena hora sus ratos de ocio en repasar «in mente» los acontecimientos que originaron la protesta; lean el documento en el cual, en tonos si se quiere exaltados —exaltación relacionada con la indignación que los hechos produjeron—, se hace constancia de fe socialista. Y no se invita a nadie a formar una nueva Juventud. Entérense y así se evitarán el que les digamos que ciertas resoluciones, relacionadas con este asunto, parecen dictadas en un momento de alegre olvido de lo sucedido, lo cual —con todos los respetos— es, por lo menos, una falta. Un poco de calma al hacer las cosas evita la lamentable labor de deshacerlas.

Malabarismos retóricos

Argucias de mala fe

Días pasados hemos leído que en Barcelona ha dado una conferencia el líder de la Lliga catalana señor Cambó, personaje funesto por todos conceptos para España y para el proletariado y que siempre, siempre, ha ido emparejado a los sucesos luctuosos que se han desarrollado en nuestra nación. Esa sola casualidad nos hace mirar con prevención a tal personaje y cada vez que vemos una intervención suya en la cosa pública no podemos evitar que nuestro espíritu se sobresalte esperando que algo grave haya de ocurrirnos a los españoles. Por eso traemos hoy a este lugar la cuestión planteada por el señor Cambó en su última conferencia, cosa digna de hacerse notar, porque en estos últimos tiempos se le viene desarrollando la facundia a este cuervo ávido de ganancias.

Las conferencias del señor Cambó son a beneficio de la clase capitalista. Eso era innecesario decirlo antes, porque de sobre se conocían sus aficiones a todo lo que huele a negocio y más necesario decirlo ahora, porque el proletariado tiene que estar ojo avizor a las vicisitudes que se nos presentan, que no son pocas en los días que corremos.

Cambó ha achacado todos los males de nuestra nación a la falta de amor a la Religión y a la Patria. Solamente el enunciar estos dos aspectos de la cuestión en los tiempos que corremos tiene que mover a prevención al proletariado. ¡Ojo, compañeros! El tema de la Religión y el de la Patria son dos cosas con las que no se puede jugar. Por tomarlos a broma se hallan hoy bajo el fascismo tres naciones y corren riesgo de pade-

cer el mismo sistema otras muchas, entre ellas España. La Religión no ha hecho, después de abandonar el verdadero espíritu cristiano a los tres o cuatro siglos de muerto su fundador, otra cosa que favorecer a los potentados. Ella ha sido la que ha elevado la humildad y la mansedumbre a artículos de fe, con objeto de que todos se conformen con su sino, siempre que esos «todos» sean los pobres y no creen conflictos a los ricos, a los potentados, a los que subvienen a las «necesidades» de la Iglesia; pero no cuando los ricos, los aristócratas y la realeza han ambicionado algo, aunque ello enredara en luchas guerreras a dos o más naciones y condenara a muerte a millones y más millones de hombres. Ella ha sido la que ha vivido cobrando ese apoyo a los potentados y entregando a los menesterosos a su avaricia, a su soberbia, a sus ambiciones y a sus caprichos. Ella ha sido la que ha ido trasformando su credo a medida que el mundo variaba, con objeto de amoldar en todo tiempo sus intereses a los de quien mandaba.

En cuanto a la Patria mejor sería no tener necesidad de hablar. Pero conviene remarcar que ese espíritu que Cambó y otros capitanes de... industria quieren resucitar, con la obediencia ciega a los mandatos de quienes se hallan en el Poder, aunque manden los mayores absurdos; con el odio al vecino, con la adulación estúpida al pasado de nuestros antecesores, que se hartaron de hambre y de mansedumbre, es de tiempos pasados en que bastaba el capricho de un príncipe, la soberbia de un rey o el devaneo de la favori-

ta de un prelado para que se declarara una guerra y se regaran de sangre tierras a las que nadie se había preocupado de fertilizar por otro medio.

Y no será ocioso recordar a nuestros compañeros esa rara coincidencia que se dá en estos momentos, de que por unos y otros sectores, desde Calvo Sotelo a Gil Robles, y desde Cambó a Miguel Maura, todos, en estos momentos, hablen de forma más o menos abierta de la Religión y la Patria... y también del fascismo.

¡Alerta, compañeros! Desechando cuestiones que no son del momento, porque no tienen la importancia que las graves circunstancias actuales presentan, unámonos todos para la defensa común y para el aniquilamiento del fascismo, sea cual sea la forma en que se procure introducirlo.

Obrero: Lee y propaga "EL SOCIALISTA"

Los socialistas vascos y el Estatuto

El domingo han continuado en la Casa del Pueblo de Eibar las conversaciones que vienen teniendo lugar entre las Comisiones ejecutivas de las Federaciones Socialistas de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, alrededor de la actualidad que plantea el anuncio de la próxima aprobación del Estatuto Vasco.

A esta última reunión acudió el diputado socialista por Guipúzcoa, Miguel Amilibia, quien informó circunstancialmente sobre las líneas y contenido del proyecto que va a ser sometido a la aprobación de las Cortes, versando luego la conversación sobre los problemas que plantea y las obligaciones que impone a los socialistas vascongados este próximo acontecimiento político, según las conclusiones a que se va llegando en estas sucesivas reuniones.

Hecha una recapitulación de aquellos problemas y obligaciones, se estimó oportuno articular todo lo que tenemos de tradición, de doctrina y de práctica socialista en este particular en una especie de programa mínimo que sirva a caracterizar nuestra condición de socialistas y de vascos, siempre en estrecho contacto con las autoridades centrales del Partido.

Se estimo unánimemente que el reconocimiento de la personalidad histórica del País Vasco dentro del marco de la Constitución de la República española, por la instrumentalidad del Estatuto que se promulgue, va a ser la ocasión obligada y grata de un eficaz desarrollo de ese aspecto programático del Socialismo vasco, y con tinuar las conversaciones al compás de la marcha de las cosas, de forma que a su hora oportuna estén maduras las resoluciones a poner en práctica.

Obros: Beed y propagad
La Lucha de Clases
Es vuestro deber

Vicente Rubio



Como ya saben nuestros lectores, Vicente Rubio fué asesinado después de detenido por la fuerza pública. ¿Quiénes son los autores del asesinato? En manos de los jueces está la cuestión y se esclarecerá todo cuando se vea el juicio de este vil asesinato.

¡Vicente Rubio! Cada vez que pensamos sobre el caso no acertamos a explicarnos la fiera con que procedieron con él. Vicente Rubio era un buen muchacho, amante de su familia, honrado, trabajador. No era pendenciero, ni un botarate parlanchín que se le fuera la fuerza por la boca y jamás le vimos faltar a nadie. Era, sí, un joven socialista. También era afiliado al Sindicato. Por ser joven socialista de los entusiastas, era corresponsal vendedor de este semanario. Vendía, asimismo, Renovación.

Era Rubio un enamorado de la disciplina de nuestra organización —de esto deber tomar nota varios jóvenes de ahora—, y en las huelgas esporádicas que se producían su conducta se atenía a las órdenes de nuestra organización. Ello le ocasionó algún disgusto con quienes se consideraban más revolucionarios, obrando torpemente contra él y contra los que pensaban como él.

Vicente Rubio fué soldado. Hubiera sido de los soldados que hacen falta a la República, tan combatida por los que no pueden ni quieren entenderla. Teniendo estas grandes virtudes este inolvidable amigo, fué detenido estando en un campo cerca de la casa de sus padres el día 17 de octubre del 34. Lo maltratan en el camino antes de llegar con él a Gallarta, lo arrastran por un pozo lleno de barro y al anochecer, oscuro ya, lo conducen hacia Santurce y sin más, estando preso, aparece a los 15 días asesinado en despoblado sostenido por unos matorrales para no caer al mar.

Su desconsolada familia, la madre en particular, lo busca por todos los lugares donde creía poder encontrarle y no da con él. Iban por el cuartelillo, de imperecedero recuerdo, y cuando allí estábamos otros, también deshechos a palos y completamente desfigurados a consecuencia del salvaje tratamiento a que fuimos sometidos, oíamos gritar: ¡Vicente Rubio! ¡Vicente Rubio! ¿Se llama usted Vicente Rubio? Al oír preguntar así creíamos que este compañero estaría corriendo la misma suerte que nosotros, pero no llegábamos a creer que la crueldad culminase en un asesinato.

El acto que tendrá lugar en Gallarta el domingo próximo, es para rendir homenaje a este gran compañero que cayó de la manera más villana en la lucha. Sepamos todos rendirle el verdadero homenaje y que de este actos aque-mos las debidas consecuencias.

Si el rescatar la República que se había desfigurado, costó tantos sinsabores y tanta sangre, no olvidemos aquellas jornadas que no fueron baldías. Si obramos sin reflexión, nuestros enemigos, que no se consideran arrepentidos, desde sus trincheras pretenderán volver a minar para que se produzca un nuevo hundimiento. Si éste se produjese, procurarían que nos enterrase a todos.

¡Socialistas de Vizcaya! ¡Organizaciones obreras que a este acto habéis de acudir! El acto del domingo debe ser un acto serio en todas formas en nuestra historia. Vicente Rubio nos diría, lo conocíamos bien, que ante todo y por encima de todo, para triunfar totalmente, nos hace falta estar cada vez más unidos. Hemos dicho que por ser amante de la disciplina fué maltratado por quien no le superará jamás en saber trabajar por las ideas como él lo hizo.

Muerto, nos pide que su sangre derramada no represente un estéril sacrificio.

Constantino TURIEL

"Claridad" y sus mentores se opusieron a la celebración del Congreso ordinario del Partido dispuesto por la Ejecutiva. Hoy tienen por exigencia inmediata la convocatoria del Congreso extraordinario. ¿Qué monstruosa teoría preside las decisiones de estos hombres tan poco "claros"?

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven originales. De los artículos firmados responden sus autores y de los que no llevan firma la Redacción.

Se habla de unificación obrera. Eso es verbalismo, no sentimiento. Al amparo de ella se realiza la verdadera labor de romper la unidad y la disciplina del Partido y desvirtuar la táctica de la U. G. T., los que han procurado siempre llegar a la unidad por el convencimiento y no por medio de amalgamas.

Horas de reflexión

Mesianismo, no!

En las Memorias distribuidas por las Federaciones nacionales de la Edificación y Artes Gráficas aparecen proposiciones que han de discutirse en los respectivos Congresos, por las que terminantemente se solicita que las referidas Federaciones de industria sigan las normas e inspiraciones políticas y sociales que dicte Largo Caballero.

No entra en nuestro propósito el rozar para nada las dotes personales del secretario general de la U. G. T. de España. Lejos de nuestro propósito verter concepto que puedan representar minoración de su mérito y de su prestigio. No es este momento oportuno, aunque nuestra posición sea en determinados casos discrepante de su actuación, para señalar diferencias de opinión que se manifiestan a la vista de algunas resoluciones de la Secretaría general al evacuar consultas sometidas a la misma por los organismos dependientes, y ante circulares cursadas por la Ejecutiva nacional. El lugar adecuado es dentro de las Secciones, Sindicatos y Federaciones, y donde reglamentariamente, para su posterior efecto en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, ha de tener discusión adecuada; y nosotros no queremos, nos lo impide nuestra devoción a la disciplina, traer a la palestra periodística un tema que pudiera interpretarse como ataque personal, teniendo en cuenta que la suspicacia y la malevolencia preside actualmente la obra en algunas zonas tórridas en las que la «radicalización» está en moda. No queremos seguir el ejemplo lamentable y deplorable que hoy dan ciertos hombres que nos metieron en el alma el concepto de la disciplina y el respeto, y al que nosotros, al aceptarle como fundamento básico de la U. G. T., rendimos acatamiento sin reserva alguna, para luego, ellos, hacer de estas virtudes un amasijo incoloro, materia manejable al capricho y maleable incluso para servir a la propia vanidad.

Esas proposiciones tienen la característica del más rebajado espíritu lugareño, en cuanto que éste expresa servidumbre atávica, del que se salvaron, por la propaganda del ideario obrero de la U. G. T., hasta los hombres que permanecieron de por vida sometidos a todos los caprichos del señor y amo de las tierras que cultivaron con el riesgo del sudor. Es caer en lo que siempre rechazamos: en ese mesianismo que hizo irredentos a los trabajadores mientras estimaron que su esfuerzo no constituía elemento valorador para todas las impulsiones hacia su bienestar y liberación. Es aceptar el principio de infalibilidad que rechazamos hasta cuando la Iglesia, en su labor de siglos, en su propa-

ganda constante, la ha estimado como fundamento de supervivencia y virtud divina en el Papa.

No puede existir razón alguna, menos en estos momentos en los que la democracia es expresión auténtica de nuestros postulados, para que nos entreguemos de pies y manos a un hombre que, por lugar preeminente que ocupe y por grandes que sean las virtudes que atesore y le hagan ser acreedor a nuestra admiración, pueda decidir de nuestro destino por el que todos y cada uno tenemos pleno derecho a pronunciarnos como responsables y afectados.

Es romper con toda la tradición histórica de la U. G. T. Es caer en una subordinación de tipo fascista con la anulación de nuestra individual personalidad, que es la que nos diferencia de los seres irracionales; es meter la autocracia dentro de un organismo vital y libre para domeñarlo al capricho y someterlo a una experiencia marcada por el «snobismo» que rechazan nuestra naturaleza y nuestros propios intereses de clase.

Si a extramuros de nuestra organización existe manifiesta intención de destruirnos para luego ellos —los conocemos— recoger a río revuelto, nuestros desvelos deben ir encaminados a sostener, más unidos que nunca,

nuestros cuadros sindicales y a destacar, más y más, nuestra fisonomía, aun el matiz, y nuestra práctica democrática. De fuera podríamos recoger, si se presentaran, ejemplos de disciplina y moral que hoy aseguramos no existe organización ni individualidad capaz de ofrecerlos con superioridad a los nuestros. Desde luego no hemos de desdeñar el ambiente en cuanto sea aleccionador, con un norte: el bien de la colectividad.

Pero nunca el personalismo creó unidad; por el contrario, él ha constituido morbo de desunión y ha sido causa del derrumbamiento de todos los organismos sanos y prósperos.

Nuestra misión es rechazar esas proposiciones sin pararnos a leer los nombres que las encarnan. Quien propone y quien acepta labora, por igual, por el desprestigio y la desgracia de la U. G. T. de España.

E. Dneñas

Hemos recibido un anónimo; pero no se asusten los lectores, que no se trata de sacarle las tripas a nadie.

«Oración. — Señor Sacramentado, ten compasión de mí y de todos nosotros, por los siglos de los siglos. Amén.

Esta oración hay que mandarla nueve días seguidos a tres personas distintas cada día y el noveno recibirá una alegría grande, mejorando su fortuna y la de su familia.»

¿Sería este el medio que usaban los radicales para enriquecerse?

«Microbio» brinda esta oración a los pobrecitos patronos, con el fin de que puedan acceder a las reclamaciones de los obreros.

GRANDIOSO MITIN EN GALLARTA

En homenaje a Vicente Rubio, sacrificado por la horda derechista, se celebrará un mitin el domingo, día 28 del corriente, en Gallarta.

El acto, organizado por el Sindicato Obrero Minero de Vizcaya (Sección Gallarta), tendrá lugar en el Frontón y dará comienzo a las CUATRO de la tarde. En él tomarán parte los diputados socialistas

Belarmino Tomás

Jerónimo Bugeda

Ramón González Peña

¡Obreros vizcaínos! ¡Antifascistas todos! Acudid unánimemente a este acto.

Informaciones útiles

Fichero cronológico de legislación social

Decreto de 5 de junio (Gaceta del 7)

Por virtud de este decreto se derogan expresamente aquellos preceptos dictados en el transcurso de los años 1934 y 1935, que desvirtuaron determinados artículos de la ley de Jurados mixtos del año 1931 y disposiciones complementarias de los años 1932 y 1933.

Quedan, pues, derogados: el decreto de 1.º de noviembre de 1934 y la orden de 25 de julio de 1935, relativos a la rescisión de contratos de trabajo con motivo de huelgas; el decreto de 20 de diciembre de 1934 y la orden de 12 de enero de 1935, sobre el despido y readmisión de obreros; la ley de Jurados mixtos de 29 de agosto de 1935 y el reglamento de 11 de noviembre del mismo año.

También se derogan los decretos de 10 de enero de 1934 y 24 de mayo de 1935 y la orden de 22 de julio de 1935, sobre la incompatibilidad para el ejercicio de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de los Jurados mixtos. Es decir, desaparecen las limitaciones en cuanto a edad, títulos profesionales y no ejercicio de cargos en Asociaciones patronales y obreras, que estas disposiciones establecían para los presidentes y vicepresidentes; así como se posibilita la coexistencia de estos cargos y el de secretario de Jurados mixtos, con el ejercicio de otro cualquiera en el Ministerio de Trabajo.

Quedan derogadas también el decreto de 21 de marzo de 1935 y la orden de 26 de marzo del mismo año, que establecían requisitos especiales en la formulación de las demandas. Así, pues, a partir de la publicación en la Gaceta del decreto que reseñamos, no es necesario hacer constar en las demandas la expresa reserva de las acciones futuras que el obrero tenga que ejercitar contra su patrono y que sean dimanantes del contrato de trabajo habido entre ellos.

En justa y objetiva hermenéutica hemos de dejar sentado que, existiendo ya una expresa derogación de determinadas disposiciones, aquellas que se redactaron en los años 1934 y 1935 que no hayan sido específicamente aludidas han de entenderse vigentes mientras expresamente no se legisle en contrario.

Orden de 6 de junio (Gaceta del 12)

Disponiendo que por las representaciones patronal y obrera de cada una de las cuatro Agrupaciones de Jurados mixtos de Vizcaya se proceda a formular propuestas para la designación de las respectivas presidencias.

Orden de 8 de junio (Gaceta del 10)

Resuelve el concurso abierto para cubrir las plazas de Delegados provinciales de Trabajo de primera y segunda categoría. Estimando totalmente la propuesta unánime del tribunal calificador, se nombran 4 delegados de primera categoría y 16 de segunda, de los cuales 9 de éstos últimos provienen del Cuerpo de inspectores provinciales de Trabajo. Los cuatro primeros puestos del escalafón corresponden a los nombrados delegados provinciales de Trabajo de primera categoría, que son, por este orden, don Pío López García, don Angel Lacort Gracia, don Eugenio Ruano Fernández y don Juan Echevarría Marcaida.

Noticiario obrero

Los mineros

Reunión del Comité ejecutivo

En la reunión celebrada esta semana por el Comité ejecutivo del Sindicato Minero se tomaron los siguientes acuerdos:

Bases de trabajo.—Quedar informados del resultado de las entrevistas celebradas por las Comisiones patronal y obrera, en las que no se logró acuerdo. Los patronos hacen una oferta de 0,50 pesetas de aumento en los jornales, negándose a la reducción de la jornada. En el resto de las Bases tampoco hacen concesiones de interés, por lo cual, de acuerdo con la Comisión nombrada al efecto, se decidió, interpretando la opinión de los afiliados de este Sindicato, remitir al gobernador el oficio de huelga para el día 2 de julio.

Mina «Diana».—Enterarse de la reunión celebrada en el Gobierno civil con los propietarios de esta mina, alcalde de Gallarta y el secretario del

Sindicato, para ver el modo de que esta mina reanude su explotación. No se llegó a acuerdo concreto, quedando en volver a reunirse en fecha próxima.

«Orconera».—Dar la conformidad a las fechas en que se disfrutarán las vacaciones correspondientes al año 1935. Estas fechas son, para las canteiras en general, lunes, 29 de junio, a lunes, 6 de julio, ambos inclusive.

Sección de Sopuerta.—Contestar lo que procede a los casos de la fiesta dada en la mina «Sorpresa», y despido de un obrero.

Secciones de Liaño y Mioño, del Sindicato Montañés.—Informar como interesan referente a la jornada de 44 horas en Vizcaya y condiciones de trabajo en estas minas.

Homenaje a Vicente Rubio.—Recomendar a las Secciones de este Sindicato que acudan a los actos que se celebrarán en Gallarta el día 28 con motivo del homenaje al compañero Vicente Rubio.

Y atender, en lo posible, lo que interesan las Secciones Bilbao, El Regato y Gallarta, sobre diversas cuestiones que plantean.

Y se levantó la sesión.

Unidad obrera, sí. Abiertas están las puertas de los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores. Pero a ellas han de llegar los obreros que tengan noción de la responsabilidad. En nuestras filas no caben quienes tengan tara moral o sean pistoleros de profesión.